

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como por los artículos 25, inciso a), 28 inciso i), 30, 34 primer párrafo, 38 y 43 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se convoca a las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto Electoral a la **sesión ordinaria** que tendrá verificativo a las **11:00 horas** del día **jueves 24 de enero de 2019**, en la **Sala Ejecutiva** de este Instituto Electoral ubicada en carretera Guanajuato-Puentecillas Km. 2+767, conforme al siguiente:

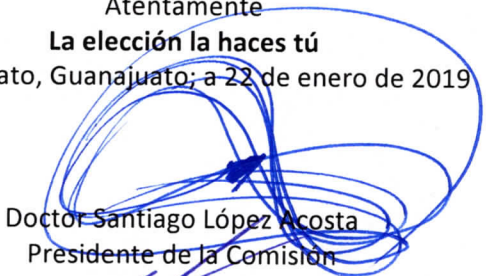
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fechas 13 y 14 de diciembre de 2018, y 18 de enero de 2019.
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- V. Relación y seguimiento a los puntos de acuerdo tomados.
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe anual de actividades 2018 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en términos de lo establecido en el artículo 13, inciso b), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa anual de trabajo 2019 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en términos de lo establecido en el artículo 13, inciso a), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- VIII. Informe que rinde la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- IX. Informe que rinde la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre el cumplimiento de las medidas cautelares concedidas y, en su caso, de las acciones realizadas ante el incumplimiento de las mismas.
- X. Informe de medidas cautelares solicitadas en la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- XI. Asuntos generales.
- XII. Clausura de la sesión.

Atentamente

La elección la haces tú

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de enero de 2019


Doctor Santiago López Acosta
Presidente de la Comisión

Licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez
Secretario técnico de la Comisión